

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

ANEXO 5. DECLARACIÓN RESPONSABLE JUGADOR AMATEUR O AMATEUR COMPENSADO PARA LA TEMPORADA 2026/27.

Que, respecto al Jugador del Club [Nombre del Club], D.[Nombre y apellidos], con DNI/PASAPORTE[datos del DNI/PASAPORTE], cumpliendo con los requisitos establecidos en la Circular nº 3 de la RFER para la temporada 2026/2027:

HACEMOS CONSTAR (marcar una X en los apartados cumplidos)

- I. ☐ Si tenemos establecidos los conceptos indemnizables por la práctica del deporte.
- II. ☐ Si existe un límite a dicha indemnización (sin hacer constar la cifra).
- III. ☐ Si está establecida entre las partes la obligación de justificar los gastos compensables, la clase de documentación que debe presentar el jugador para pedir el reembolso de los gastos, y si dicha documentación se conserva por el Club.
- IV. Periodicidad con la que se efectúan los reembolsos de gastos.
Siendo la periodicidad:
- V. Si se facilita al jugador por parte del Club o de alguna entidad vinculada al mismo, sin coste o a coste reducido respecto del valor de mercado:
- a) ☐ Alojamiento.
b) ☐ Manutención.
c) ☐ Beca o matrícula de estudios.
d) ☐ Otros beneficios materiales.
- VI. ☐ Si tenemos suscrito algún seguro que proteja al jugador más allá de los riesgos cubiertos por el seguro obligatorio asociado a la licencia.

Y MANIFESTAMOS QUE

Obligatorio marcar con una X (sea amateur compensado o no compensado)

- ☐ La relación entre el Club y el jugador no es una relación laboral conforme a la normativa vigente.

Firma del/la Presidente/a:

Firma del jugador: